

POLÍTICA DE CALIDAD DE VITRAL VIDRE S.LU.

VITRAL VIDRE S.L.U., junto con GRUVIGEST S.L, tienen como **misión** colaborar con los fabricantes e instaladores del sector arquitectónico, residencial y comercial, aportando respuestas y soluciones a sus necesidades mediante el asesoramiento técnico, la transformación, fabricación y distribución de vidrio plano, vidrio de seguridad, vidrio aislante y vidrio tecnológico, con respeto al medio ambiente y creando valor para sus trabajadores y accionistas.

Alcance:

- Fabricación y comercialización de vidrio UVA relleno de aire o gas, vidrio laminado y vidrio templado. Corte, manufactura y comercialización de vidrio monolítico, vidrio laminado y vidrio decorado (Vitrall Vidre SLU).
- Desarrollo de las actividades de apoyo de gestión de recursos humanos y sistemas informáticos. (GRUVIGEST S.L.).

Todas nuestras actividades se realizan gracias a la **profesionalidad de los integrantes de nuestra organización y la eficacia de nuestros procesos**, siempre buscando conseguir **la satisfacción de nuestros clientes**.


La organización es consciente de la necesidad de mejorar el Sistema de una manera constante y continuada, para adaptarse a las condiciones de un mercado exigente y poder así destacar frente a sus competidores, cumpliendo con las expectativas de las partes interesadas y el contexto en el que se mueve, además de con todas las normativas y reglamentos que se aplican a nuestra organización. Para ello, nos comprometemos en proporcionar la formación e información necesaria a todos los miembros de nuestro equipo.

Nuestra Política de Calidad se desarrolla bajo los siguientes principios de actuación:

- Obtener la satisfacción total del Cliente.
- Consolidar un contacto permanente con el Cliente para así fomentar la mejora en la calidad de los procesos.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con el fin de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Compromiso de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios.
- Compromiso con la mejora continua del sistema de gestión.

La consecución de estas metas es posible con la ayuda de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001 y por el Reglamento Particular de la Marca N de AENOR para Unidades de Vidrio Aislante.

El cumplimiento de las tareas diarias con rigor y con el esfuerzo de todos conllevará a nuestra organización mayor **PRESTIGIO, COMPETITIVIDAD Y LIDERAZGO**.



Ramon Sabanés i Bartral
Gerente

Alcoletge, 14 de febrero de 2024